



TABLA DE GARANTÍAS

CAP AU PAIR
PÓLIZA N°4.091.300

GARANTÍAS	IMPORTES Y LÍMITES
EQUIPAJE: DEMORA, PÉRDIDA, ROBO O DETERIORO	
Pérdida, robo o deterioro de equipaje	Máximo por persona: 3 000 € Limitación de los objetos de valor: 360 € por objeto Máximo: 720 € Franquicia por expediente: 30 €
Demora de equipaje de más de 24 horas	Máximo por persona: 180 €
RETRASO DEL AVIÓN	
Indemnización a partir de 6 horas de retraso	30 €/hora Máximo 150 €
ASISTENCIA, REPATRIACIÓN, GASTOS MÉDICOS	
Envío de medicamentos indispensables e inencontrables <i>in situ</i> en el extranjero	Gastos reales
Envío de un médico <i>in situ</i> al extranjero	Gastos reales
Transporte del Asegurado al centro médico	Gastos reales
Repatriación del Asegurado hasta su domicilio	Gastos reales
Repatriación del cuerpo en caso de fallecimiento del Asegurado	Gastos reales
Presencia de un allegado en caso de hospitalización	Billete de ida y vuelta + gastos de alojamiento Máximo: 1 500 €
Regreso de los acompañantes	Billete de vuelta simple
Regreso anticipado del Asegurado	Billete de vuelta o de ida y vuelta

GASTOS MÉDICOS EN EL EXTRANJERO

En caso de hospitalización

Llamada obligatoria al centro de asistencia
Pago de hasta el 100% de los gastos reales

Máximo: 1 500 000 €

Sin hospitalización

Reembolso de hasta el 100% de los gastos reales
En caso de consulta, visita, radiografías, análisis,
farmacia

Máximo: 1 500 000 €

Subsidio diario en caso de hospitalización
del Asegurado

50 € por día de hospitalización
desde el 4º al 30º día consecutivo de hospitalización

Gastos odontológicos de urgencia en el extranjero

Máximo: 600 €

Gastos odontológicos consecuencia de un accidente

450 € por diente
Máximo: 1 350 €

Gastos médicos relacionados con una enfermedad
nerviosa o psíquica, si se trata de la primera mani-
festación de la enfermedad

Máximo: 400 €

Cuidados de rehabilitación, fisioterapia, quiroprác-
tica

Máximo: 300 €

En caso de maternidad

El 75% de los gastos reales
Máximo: 4 000 €

Asistencia jurídica en el extranjero

Máximo por persona: 3 000 €

Adelanto de fianza judicial en el extranjero

Máximo por persona: 12 000 €

Asistencia psicológica

Máximo 3 llamadas telefónicas

Envío de medicamento

Asistencia

Asistencia en caso de robo o pérdida
de los documentos de identidad

Asistencia

Gastos de renovación de los documentos

Máximo: 150 €

Adelanto de fondos

Máximo: 500 €

Gastos de búsqueda y rescate

5 000 € por persona. Máximo de 15 000 € por evento

GASTOS MÉDICOS EN EL PAÍS DE ORIGEN

Para estancias temporales de menos de 30 días consecutivos en el país de origen**En caso de hospitalización**

Llamada obligatoria al centro de asistencia
Pago del 100% de los gastos reales

Máximo: 30 000 €

Sin hospitalización

Reembolso de hasta el 100% de los gastos reales
En caso de consulta, visita, radiografías, análisis,
farmacia

Máximo: 30 000 €

GARANTÍAS	IMPORTES Y LÍMITES
RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL EXTRANJERO	
Máximo daños personales	4 500 000 €
Máximo daños materiales e inmateriales	450 000 €
Franquicia por siniestro	80 €
Daños a los bienes de la familia de acogida o del centro escolar (únicamente dentro del programa au pair)	Máximo: 500 € Franquicia: 100 €
CAPITAL ACCIDENTE (Esta garantía solo se aplica a residentes de la Unión Europea)	
En caso de fallecimiento accidental	Capital de 12 500 €
En caso de invalidez permanente	Capital de 80 000 €
GARANTÍAS AU PAIR (Estas garantías se aplican únicamente a las estancias como au pair y quedan excluidas las estancias working holiday en Francia)	
Si el tomador del seguro es la persona Au pair Gastos de hotel en caso de traslado del o la Au pair a otra familia de acogida	60 €/noche – Máximo 7 noches
Si el tomador del seguro es la familia de acogida Reembolso de los gastos de inscripción en caso de anulación de la persona Au pair	Máximo 1 200 €
Si el tomador del seguro es la familia de acogida Reembolso de las noches de hotel en caso de traslado del o de la Au pair a otra Familia de acogida	60 €/noche – Máximo 3 noches
Si el tomador del seguro es la persona Au pair o la familia de acogida Reembolso de los gastos de escolaridad en caso de regreso anticipado del Asegurado	A prorrata del tiempo transcurrido – Máximo 500 €



Aon France
actuando bajo el nombre comercial **Chapka Assurances**
Sede social
31-35 rue de la Fédération
75717 París Cedex 15
aon.fr

Inscrito en el Registro Francés de Mediadores de Seguros con el nº 07 001 560 | SAS con un capital de 46 027 140 euros
414 572 248 RCS París
Nº CIF intracomunitario: FR 22 414 572 248
Garantía financiera y seguro de responsabilidad civil profesional conforme a los artículos L.512-7 y L.512-6 del Código de Seguros francés